	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

1. PROCESO DE CONTRATACIÓN: PRQ-2021-020

OBJETO DE LA CONTRATACION: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SOPORTE AL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P- PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

2. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:

FINANCIERA
TECNICA
JURIDICA

3. VALOR DEL PROCESO: \$52.118.841 IVA incluido SMLMV 57,3

4. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

No.	Fecha última de aprobación
210050	2021/02/12

5. TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Este proceso de contratación no se publicó en el sistema de Información corporativo ni en otro medio por tratarse de una solicitud única con la firma ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS –ASEXIS de acuerdo con el artículo 3, numeral 3.3, literal (t), del decreto 08 del 01 de diciembre de 2017.

6. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACION

Nombre de los proponentes
ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS –ASEXIS


7. FECHA DE APERTURA: 17 de marzo de 2021 **FECHA DE CIERRE:** 25 de marzo de 2021.

8. VALIDEZ DE LAS OFERTAS: sesenta (60) días calendario, hasta el día 25 de mayo de 2021.

9. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:

Proponente	Puntaje
ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS –ASEXIS	100

10. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: N/A

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

11. OFERTAS RECHAZADAS: N/A

12. OFERTAS ELIMINADAS: N/A

13. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA O NEGOCIACIÓN DIRECTA: N/A.

14. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	Puntaje	Valor de aceptación IVA incluida
ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS –ASEXIS	100	\$52.118.841

Nota: El contrato que se pretende suscribir será adelantado tipo bolsa.

15. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s).

John Jairo Morales Velasco

C.C. N° 93.407.382 de Ibagué

16. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda:

ACEPTAR LA OFERTA

A la empresa ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS –ASEXIS, de acuerdo con su oferta, por un valor estimado, de cincuenta y dos millones ciento dieciocho mil ochocientos cuarenta y un pesos (**\$52.118.841**), a precios fijos, IVA incluido.

Nota: El contrato que se pretende suscribir es adelantado tipo bolsa.


El plazo de ejecución se fija hasta el día 31 de diciembre de 2021, o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha de recibo de la orden de iniciación escrita, dada por el administrador de contrato designado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, previa aprobación de las garantías.

17. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con delegación vigente.

18. ANEXOS

- Certificado(s) de disponibilidad presupuestal
- Evaluación contractual y ponderación de ofertas.

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

Elabora:

Original firmado
Zulith Mosquera Moreno
Profesional Proyecto

Recomienda:

Comité Evaluador


Original firmado
ZULITH MOSQUERA MORENO
Profesional Proyecto

Original firmado
DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS
Profesional proyecto


Original firmado
EDINSON NAGLES VERGARA
Profesional proyecto

Acepta:


Original firmado
LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
Director Proyecto “Aguas del Atrato”
Aguas Nacionales EPM S.A E.S. P

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN		
2.2.1. Habilitación	El oferente no debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios	ASESORES EXPERTOS EN INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS “ASEXIS SAS” NIT 900.301.855-7
	Representante Legal	JOHN JAIRO MORALES VELASCO CC 93.407.382
2.2.3 Carta de presentación – Firma de la oferta	La carta de presentación deberá estar suscrita por el representante legal o apoderado, si se trata de una persona jurídica, o por el oferente o su representante, si se trata de una persona natural, o por el representante designado por los asociados en la conformación del consorcio o de la unión temporal, de ser el caso.	cumple, diligenciada y firmada
2.2.4 Certificación de pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales	En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), los interesados a participar en la solicitud de ofertas para la contratación de bienes y servicios deberán cumplir con la siguiente obligación:	cumple, anexa certificado firmado por la contadora publica la señora Yeni Cecilia Tovar Murcia con TP 117537-T
2.2.6 Diligenciar formulario para el conocimiento del tercero (LA/FT)	Los interesados deberán diligenciar el formulario correspondiente, anexo a la presente Solicitud de Ofertas.	cumple, anexa documento diligenciado y firmado
2.2.7 Experiencia	Anexar experiencia relacionada con el objeto contractual durante los últimos cinco (5) años, contabilizados hasta la fecha de cierre de presentación de las ofertas, en donde cada certificado no podrá ser inferior a 57 SMMLV; La experiencia requerida deberá ser demostrada con la entrega de copias del acta de recibo final, certificación en la que especifique claramente: La persona contratante, el contratista, el objeto contractual, el valor del contrato, la fecha de ejecución del contrato, el tiempo de duración del contrato, el recibo a entera satisfacción del contrato, servicios prestado, en hoja membretada o rubricada por la entidad que la acredita y/o acta de liquidación del respectivo contrato.	cumple, anexa 7 certificaciones que cumple con las condiciones particulares
2.2.10 Garantía de seriedad de la oferta	Cada oferta deberá acompañarse de una garantía emitida por un banco o por una compañía de seguros que garantice la seriedad de los ofrecimientos presentados por el oferente. La garantía de seriedad de la oferta se regirá por las condiciones establecidas en el numeral Garantías contractuales y seguros, de estas condiciones particulares.	cumple, póliza con MAPFRE colombia, N° 2901321000076, valor asegurado \$ 5.211.978 desde 25 de marzo al 23 de junio de 2021

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

2.2.11 Requisito financiero	<p>A) liquidez = activo corriente/ pasivo corriente la razón de liquidez debe ser mayor a 1 El índice de liquidez mínimo del proponente es el siguiente:</p> <p>B) endeudamiento = pasivo total / activo total la razón de endeudamiento debe ser menor al 80%</p>	cumple, IE: 55% IL: 2,441
2.2.13 Firma de la oferta	El oferente deberá diligenciar la carta de presentación de la oferta, para lo cual utilizará el formulario correspondiente.	cumple
2.2.14 Formato único de hoja de vida	<p>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar con la oferta, debidamente diligenciado el formato de hoja de vida que le corresponda.</p> <p>Para el caso de consorcios o uniones temporales se debe aportar la hoja de vida de cada uno de los integrantes. Los formatos para diligenciar la información antes mencionada, aparecen en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la siguiente dirección: https://www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos</p>	cumple
2.2.16 Carta Autodeclarativa SG-SST:	El oferente deberá presentar como anexo a la oferta, la carta autodeclarativa firmada por el representante legal y por la persona responsable de dicho sistema, la cual contenga el porcentaje de cumplimiento según la normatividad vigente.	cumple, adjunta carta autodeclarativa SG-SST

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

OTROS ASPECTOS EVALUADOS

OTROS ASPECTOS EVALUADOS		
Validez de la oferta (Ingresar fecha de vencimiento)		60 días
Cumplimiento en contratos anteriores: Multas e incumplimientos (últimos 3 años)		cumple
Diligenciamiento de los formatos solicitados		cumple
Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República		cumple
Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación		cumple
Consulta en Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional		cumple
PONDERACIÓN		
Valor de la oferta con IVA (comparable con el CDP calculado)		cumple
Valor oferta	100	52.118.841
Valor CDP calculado por EPM	52.118.844	
Precio= ((Vo*Pmáx)/Vi)		100
Resultado "Evaluación de desempeño del contratista "		100
PUNTAJE TOTAL		100